

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	ALEJANDRO RESENDIZ ZAVALA	II.3.-ORIGEN	México	Morelos
II.2.-CARGO	ENLACE	II.4.-RFC	REZA710408000	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE		
Tlaxiápan Morelos	06/08/2025	06/08/2025	0	1	MXN	625.00	312.50	100% 312.50	
TOTAL DÍAS:									
								EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	312.50

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Carlos Rivera Marquez Encargado de Despacho de la ORPAYGT en el Estado de Morelos	Carlos Rivera Marquez Encargado de Despacho de la ORPAYGT en el Estado de Morelos	ALEJANDRO RESENDIZ ZAVALA ENLACE



INFORME DE COMISIÓN

		FECHA DE ELABORACIÓN: 08 de agosto del 2025	
JEFE INMEDIATO:	Lic. Carlos Rivera Márquez		
		CONSECUTIVO POR ÁREA: PFFA/23.2/676/2025	
DELEGACIÓN	Morelos		
ÁREA ADSCRIPCIÓN:	DE	Subdelegación de Recursos Naturales	
COMISIONADO:	Reséndiz	Zavala	Alejandro
PERIODO:	06 de agosto 2025		
LUGAR	Tlaltizapan, Morelos.		
OBJETO DE LA COMISIÓN: Visita de inspección y recorrido de vigilancia			
SÍNTESIS: Se realizó recorrido de vigilancia para inhibir el aprovechamiento extractivo de ejemplares de la vida silvestre en los municipios de Tlaltizapan y Yauatepec, no se observó a persona alguna realizando el aprovechamiento de la flora y fauna de la región y para concluir el día se levantó acta por la posesión de ejemplares de aves exóticas.			
CONCLUSIÓN: Recorrido de vigilancia y el aseguramiento de aves exóticas			
RESULTADOS OBTENIDOS: Atención a denuncia por la posesión de ejemplares de la vida silvestre exóticos.			
CONTRIBUCIÓN: Atención a denuncias realizadas ante esta autoridad.			
ATENTAMENTE		VO. BO.	
Alejandro Reséndiz Zavala		Lic. Carlos Rivera Márquez Encargado de Despacho de la Orpa en Morelos	
Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.			





Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



INFORME DE VIÁTICOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 08 de agosto del 2025

CONSECUTIVO POR ÁREA: PFFA/23.2/676/2025

DELEGACIÓN: Morelos

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: Subdelegación de Recursos Naturales

COMISIONADO: Alejandro Reséndiz Zavala

OBJETO DE LA COMISIÓN: atención a denuncias para hacer cumplir la legislación ambiental en materia de vida silvestre.

DESTINO	PERIODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TERMINO		
Tlaltizapan y Yau-tepec, Morelos.	06 de agosto del 2025	06 agosto del 2025	01	\$ 312.50

TRANSPORTE:

AVIÓN:	VUELO SALIDA:	PEAJES:	AUTOBÚS:	COSTO
	VUELO REGRESO:			

SOLICITA
Alejandro Reséndiz Zavala
Inspector Federal

AUTORIZA

LIC. CARLOS RIVERA MARQUEZ, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL Y GESTION TERRITORIAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 17, 17 BIS 18, 26 FRACCION VIII Y 32 BIS DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL 1; 3 APARTADO B, FRACCION I, 47, 48, 49, 50, 52 FRACCION LIII, 54 FRACCION VIII Y ÚLTIMO PARRAFO Y 86 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 14 DE MARZO DEL AÑO 2025.



2025
Año de
La Mujer
Indígena